



ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

F-JC-01 Versión: 04

Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 5	SUPERVISION	X	DE SEGUIMIENTO	☐
	INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	X
			PARA DESEMBOLSO	☐
Periodo de seguimiento	Desde:	N/A	Hasta:	N/A
Periodo para pago	Desde:	01/05/2025	Hasta:	31/05/2025
Fecha Elaboración de Informe		MAYO DE 2025		

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
	CARGO:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	Isabel.diaz@sabaneta.gov.co
INTERVENTOR	NOMBRE	NO APLICA
	NUMERO CONTRATO:	NO APLICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	NO APLICA

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-01-161-25
FECHA DE CONTRATO	10/01/2025
NUMERO CDP	68 DEL 02 DE ENERO DE 2025
NOMBRE	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.037.636.817
PROYECTO	FUNCIONAMIENTO
VALOR	\$39.375.000
PLAZO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL SECOP	10/01/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/06/2025
ADICIÓN	0
PRORROGA	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: No.	193		
	FECHA	10	01	2025
SUSPENSION N°				
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	NO	NO APLICA	X

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME								
Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Compr obante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembols o total)	N° Rubro Presupue stal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	1	6.562.500	N/A	N/A	Pago	021100 ICLD	6.562.500	\$32.812.500
2	2	6.562.500	N/A	N/A	Pago	021100 ICLD	6.562.500	\$26.250.000
3	3	6.562.500	N/A	N/A	Pago	021100 ICLD	6.562.500	\$19.687.500
4	4	6.562.500	N/A	N/A	Pago	021100 ICLD	6.562.500	\$13.125.000
5	5	6.562.500	N/A	N/A	Pago	021100 ICLD	6.562.500	\$ 6.562.500
TOTALES		\$32.812.500					\$32.812.500	6.562.500

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Íte m	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$39.375.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	\$0
D	Valor total del contrato (Incluidas adiciones y reducciones)	\$ 39.375.000
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$ 26.250.000
F	Valor autorizado de esta acta	\$ 6.562.500
G	Valor total ejecutado (incluida esta acta)	\$32.812.500

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
No.05	193	021100 ICLD	\$6.562.000
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			\$ 6.562.000

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO



ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

F-JC-01 Versión: 04

Fecha: 16/01/2023

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO
<p>Asesorar y acompañar desde el área jurídica los diferentes proyectos adelantados por la Secretaría de Infraestructura física.</p>	<p>Se acompaña el proceso de elaboración de documentos para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de menor cuantía de las adecuaciones de instituciones educativas.</p> <p>Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001-412817</p> <p>Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001- 280956</p> <p>Se revisa Decreto 20250064 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara una urgencia manifiesta.</p> <p>Se revisa Decreto 20250063 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara la calamidad pública por condiciones de riesgo ciudadano</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la logística en el marco de la calamidad.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar los estudios y diseños de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la interventoría de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p>
<p>Brindar asesoría en los asuntos jurídicos y legales de los procesos de contratación estatal de la Secretaría de Infraestructura física.</p>	<p>Se acompaña el proceso de elaboración de documentos para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de menor cuantía de las adecuaciones de instituciones educativas.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar los estudios y diseños de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la interventoría de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p>



ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

F-JC-01 Versión: 04

Fecha: 16/01/2023

Apoyar de manera articulada la gestión jurídica de la Secretaría en los diferentes programas y proyectos requeridos.

Se acompaña el proceso de elaboración de documentos para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de menor cuantía de las adecuaciones de instituciones educativas.

Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001-412817

Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001- 280956

Se revisa Decreto 20250064 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara una urgencia manifiesta.

Se revisa Decreto 20250063 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara la calamidad pública por condiciones de riesgo ciudadano

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la logística en el marco de la calamidad.

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar los estudios y diseños de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar las obras que se requieran en el marco de la calamidad.

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la interventoría de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.

Apoyar los procesos de contratación desde la etapa precontractual hasta la etapa pos contractual, y llevar el debido control sobre todo el proceso contractual.

Se acompaña el proceso de elaboración de documentos para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de menor cuantía de las adecuaciones de instituciones educativas.

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la logística en el marco de la calamidad.

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar los estudios y diseños de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.

Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar las obras que se requieran en el marco de la calamidad.



ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

F-JC-01 Versión: 04

Fecha: 16/01/2023

	Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la interventoría de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.
Apoyar para la revisión y respuesta a derechos de petición, acciones constitucionales y/o judiciales que requieran de un concepto jurídico.	En este periodo no se presentaron documentos para conceptos jurídicos.
Brindar asesoría y acompañamiento jurídico sobre los diferentes proyectos adelantados por la Secretaría de Infraestructura Física.	<p>Se acompaña el proceso de elaboración de documentos para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de menor cuantía de las adecuaciones de instituciones educativas.</p> <p>Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001-412817</p> <p>Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001- 280956</p> <p>Se revisa Decreto 20250064 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara una urgencia manifiesta.</p> <p>Se revisa Decreto 20250063 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara la calamidad pública por condiciones de riesgo ciudadano</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar los estudios y diseños de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p> <p>Se realiza oficio de autorización de inicio de actividades para realizar la interventoría de las obras que se requieran en el marco de la calamidad.</p>
Asesorar en el trámite, acompañar el procedimiento y audiencia para la imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento, proyectar el respectivo acto administrativo de imposición de multas, sanciones o caducidad de los procesos contractuales en caso de que sea requerido.	A la fecha no se ha requerido esta obligación
Analizar desde la óptica legal textos o documentos que fueren sometidos a su consideración por parte de la Secretaría de Infraestructura Física conforme a la demanda del servicio.	<p>Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001-412817</p> <p>Se elabora Resolución de reconocimiento del predio con matrícula inmobiliaria 001- 280956</p>

	Se revisa Decreto 20250064 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara una urgencia manifiesta. Se revisa Decreto 20250063 del 9 de mayo de 2025 por el cual se declara la calamidad pública por condiciones de riesgo ciudadano
Proponer los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física.	A la fecha no se ha requerido esta obligación
Asesorar y acompañar la realización de las liquidaciones de contratos que se pongan en su conocimiento y donde se requiera acompañamiento especializado Las demás actividades que le sean encomendadas relacionadas con el objeto misional de la Secretaría de Infraestructura física.	A la fecha no se ha requerido esta obligación

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	X		
		No			
PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA		SI	NO
Planilla número	78028078	Certificado de Representante Legal			X
Período de Cotización	ABRIL 2025				
Fecha de pago	20/05/2025	Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización	\$9.000.000				
Salud	\$1.125.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)			X
Pensión	\$1.530.000	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)			X
ARL tipo de riesgo	\$47.000	Período de Cotización		ABRIL 2025	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

NO APLICA

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

NO APLICA

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

2.5. RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto de este.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	MAYO		
Hora de inicio:	11:00 AM	12:00 M	
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
Por parte del contratista:	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA		

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO DE 2025


ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA


MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CONTRATISTA